

Por un modelo productivo sostenible

Recientemente, CCOO ha celebrado su octavo Congreso Confederado. Uno de los principales compromisos que hemos adquirido en nuestro programa de acción es el de fomentar un tejido productivo sostenible y de calidad. Creemos que esta apuesta es imprescindible, más ahora, en el nuevo escenario surgido de la Europa de los 25.

El modelo de competencia europeo se apoya no tanto en el ajuste de precios y en los bajos costes laborales, como en la capacidad de desarrollar elementos intangibles que permitan diferenciar los productos en los mercados y generar riqueza a través de la innovación y de la calidad. Los retos a los que nos enfrentamos son de tres tipos: fortalecer el tejido productivo sobre la base de competir con valor añadido; incorporar los valores de sostenibilidad, estabilidad, seguridad e igualdad; y aprovechar las potencialidades no suficientemente desarrolladas en nuestro país, entre otras, la mayor biodiversidad o las energías renovables.

En este proceso, España parte con varios déficits: un mayor desempleo, más temporalidad laboral, carencias en inversión, investigación, desarrollo e innovación tecnológica y atraso en la adaptación ambiental de sus empresas. La inversión española en I+D+i representa sólo el 0,9% de su Producto Interior Bruto (PIB), casi la mitad de la media de la Unión Europea y muy por debajo de Alemania, Francia o Italia. El objetivo europeo es alcanzar el 3% del PIB en el año 2010. En educación y formación existen graves desequilibrios.

Para resolver este déficit, España tiene que sumarse al objetivo europeo de desarrollar una economía más sostenible y productiva basada en el conocimiento y capaz de sostener el modelo social. Cambiar el modelo empresarial y contar con empresas sólidas, innovadas y social y medioambientalmente responsables. Pero también tiene, como se ha dicho, interesantes potencialidades, algunas de ellas estrechamente vinculadas a los nuevos valores de sostenibilidad y preservación ambiental: expansión de la energía eólica y solar, desarrollo de la agricultura ecológica o conservación de la biodiversidad europea.

Por todo ello, vamos a promover la responsabilidad ambiental de las empresas y su adaptación y el de nuestro sistema productivo para el

mejor cumplimiento de las obligaciones europeas en materia de cambio climático, en prevención y control integrados de la contaminación, y en relación con el registro, evaluación y autorización de las sustancias químicas. Reclamaremos la elaboración y aplicación de estrategias de desarrollo sostenible, según los acuerdos europeos, en los ámbitos estatal, autonómico, local y sectorial, con participación sindical en colaboración con el resto de la sociedad civil.

Promoveremos cambios en las políticas sectoriales, por ejemplo: apostando por un modelo turístico centrado en la calidad del servicio y el respeto por el entorno; una política que desarrolle infraestructuras de transporte con criterios de intermodalidad, equilibrio territorial, acceso universal y respeto medioambiental. También promoveremos que se realicen las inversiones necesarias para cambiar hacia modelos más respetuosos con el medio ambiente, y que eviten la deslocalización empresarial. Impulsaremos un sector agrario competitivo, donde sea posible sustituir progresivamente las subvenciones a la producción agrícola por ayudas para sostener el entorno rural y fomentar la agricultura ecológica.

Los sindicatos, como representantes de los trabajadores y motores del cambio social y económico, podemos y debemos jugar un papel muy activo en la transformación del modelo productivo. Para ello, necesitamos conseguir derechos de información y representación en materia ambiental en las empresas.

El nuevo Gobierno ha adquirido ante la sociedad un importante compromiso de cambio hacia la protección ambiental y la sostenibilidad. Es una buena base para la confluencia con los sindicatos y la sociedad civil a favor del nuevo tejido productivo que venimos demandando. 🍏

*José María Fidalgo,
secretario general*